



**TRASLADO 021-2013
EXCEPCIONES**

RADICADO	M. CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VER
13-001-33- 33-008- 2012- 00144-00	R DIRECTA	MONICA GUERRA OVIEDO	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	EXCEPCIONES	07-06- 2013	12-06-2013	CLICK AQUI
13001-33- 33-008- 2013- 00013-00	R DERECHO	ALFREDO MIGUEL ROYERO GARCIA	CAJA SE SUELDOS DE RETIRO POLICA NACIONAL	EXCEPCIONES	07-06- 2013	12-06-2013	CLICK AQUI

De conformidad con lo previsto en el parágrafo 2° del Artículo 175 de la Ley 1437 de 2011, se corre traslado a la contraparte de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda, por el apoderado de las entidades accionadas, por el término de Tres (3) días en un lugar visible de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Cartagena y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, hoy Seis (06) de Junio del año dos mil trece (2013) a las 8:00 a.m.

Se desfija esta lista siendo las 5:00 de la tarde del día 06 de Junio de 2013.

Yadira E. Arrieta Lozano
YADIRA E. ARRIETA LOZANO
Secretaria